

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN
2016)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



APRENDIZAJE HUMANO: PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE ENTRENAMIENTO TEMPRANO

CÓDIGO 2220214-

UNED

23-24

APRENDIZAJE HUMANO: PRINCIPIOS Y
TÉCNICAS DE ENTRENAMIENTO
TEMPRANO
CÓDIGO 2220214-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura | APRENDIZAJE HUMANO: PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE ENTRENAMIENTO TEMPRANO |
| Código | 2220214- |
| Curso académico | 2023/2024 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016) |
| Tipo | CONTENIDOS |
| Nº ETCS | 5 |
| Horas | 125.0 |
| Periodo | ANUAL |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La *asignatura Aprendizaje Humano: principios y técnicas de entrenamiento temprano* está diseñada dentro del módulo II para la obtención de cinco créditos ECTS y es de elección optativa por parte de los estudiantes, es decir, es una asignatura de contenidos específicos optativos dentro del *Master en Investigación en Psicología*.

De forma genérica se puede entender por atención temprana una serie de técnicas aplicadas directa o indirectamente sobre el bebé que presenta alteraciones tempranas en su evolución, para conseguir un desarrollo psicosocial y psicomotor homogéneo, a través del logro de interacciones efectivas con el medio ambiente humano y físico.

La asignatura de *aprendizaje humano: Principios y técnicas de entrenamiento temprano*, pretende que el alumno utilice los conocimientos adquiridos sobre la psicología del aprendizaje, en el campo del entrenamiento de bebés que presentan alteraciones en su desarrollo. Para realizar este tipo de intervención es preciso no sólo que se conozcan, sino, también, que se sepan aplicar todos los principios conductuales implicados.

Se trata, por tanto, de una asignatura de carácter teórico-práctico donde se sientan las bases del aprendizaje temprano en vistas a su implementación en los programas de estimulación precoz.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es aconsejable que el estudiante que curse esta asignatura se forme en aquellas asignaturas centradas en el aprendizaje humano. Asimismo es preciso que alcance un nivel de lectura fluida en inglés.

Obviamente es importante que el alumno tenga acceso a Internet puesto que el curso se va a dirigir a través de este medio y se va a emplear las herramientas que nos brinda.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos | MARIA TERESA SANZ APARICIO (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | msanz@psi.uned.es |
| Teléfono | 91398-7944 |
| Facultad | FACULTAD DE PSICOLOGÍA |
| Departamento | PSICOLOGÍA BÁSICA II |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la tutorización de la asignatura se potenciará el uso del foro específico como sistema de comunicación entre el equipo docente y los estudiantes (siempre y cuando exista un número suficiente de alumnos). Además, se empleará las consultas tutoriales individualizadas, el correo electrónico y la atención telefónica.

Para el seguimiento de los aprendizajes se prevé los informes individualizados que el alumno debe enviar al equipo docente en las fechas establecidas. Se indicará al comienzo del curso, cómo se tienen que realizar dichos informes y el procedimiento para enviarlos al equipo docente en las fechas establecidas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CGT1 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CGT3 - Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer las soluciones apropiadas.

CGT5 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc.).

CGT7 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de investigación.

CE2 - Conocer los principales métodos y técnicas de investigación específicas y sus aportaciones en contextos científicos particulares.

CE3 - Llegar a ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales.

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE5 - Llegar a ser capaz de diseñar investigaciones propias en el ámbito del itinerario correspondiente.

CE6 - Saber realizar una investigación válida y fiable en el ámbito de la línea de investigación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal de esta asignatura es formar profesionales con una visión multidisciplinar del entrenamiento en aprendizaje temprano con los conocimientos necesarios para realizar en el futuro una intervención correcta. En este sentido, esta asignatura tiene como principal objetivo proporcionar a los estudiantes conocimientos de carácter teórico y práctico para comprender, desarrollar y producir patrones científicos de actuación en la intervención temprana.

Desde la perspectiva del estudio de los procesos, se pretende introducir al estudiante en aquellas técnicas operantes que permiten facilitar la adquisición del desarrollo psicomotor homogéneo a aquellos neonatos que por causas genéticas, perinatales o psicosociales presentan o bien alteraciones generales en su desarrollo, o bien disarmonías en áreas específicas que van a incidir en su posterior adaptación al medio físico y social.

El conocimiento de las técnicas de atención temprana, permitirá al estudiante valorar y utilizar la metodología apropiada según el problema al que se enfrente mediante la utilización de las herramientas apropiadas. Asimismo, la comprensión de esta asignatura le facilitará una aproximación multivariada al problema planteado.

Conocimiento:

Conocer la evolución del concepto de atención temprana.

Revisar los principales estudios sobre el efecto del ambiente en el desarrollo.

Elaborar programas de intervención.

Conseguir el fraccionamiento de conductas meta.

Entender el papel de los distintos tipos de instigadores.

Habilidades y destrezas: Se pretende que a lo largo del curso, el estudiante sea capaz de elaborar y llevar a cabo un programa de atención temprana siguiendo los siguientes pasos:

Definición de los objetivos–meta.

Establecimiento de los reforzadores adecuados.
 Elaboración de las tablas de observación y registro.

Competencias:

Interpretar una tabla de observación.
 Poder realizar un informe sobre el efecto de la intervención en el desarrollo del bebé.
 Participar en la realización de programaciones compensatorias.

CONTENIDOS

- Conceptos fundamentales

2º bloque.- Principios operantes y escalas de desarrollo

3er bloque.- Programas de intervención

METODOLOGÍA

Por la modalidad de enseñanza en que nos encontramos, a distancia, el estudiante debe contar con un material que le permita trabajar de forma autónoma. No obstante, es precisa una planificación de las tareas a conseguir a lo largo del curso.

. Además, al tener acceso a Internet, tendrá que buscar una gran parte del material consultando diferente documentación en bases de datos y artículos en revistas electrónicas, así como diversos textos de interés relacionados con el tema.

Los estudiantes deberán realizar los ejercicios planteados en los diferentes temas.

PLAN DE TRABAJO

Nos encontramos ante una asignatura optativa de cinco créditos de carácter teórico-práctico donde el estudiante va a tener que adquirir los conocimientos teóricos propuestos para posteriormente aplicarlos, A través de la plataforma virtual se presentará la planificación que se le indique al comienzo del curso. El plan de trabajo de la asignatura, será el siguiente:

- 1º) Lectura y estudio de textos básicos.
- 2º) Consulta en biblioteca de la bibliografía complementaria.
- 3º) Búsqueda en Internet de la documentación necesaria para completar el temario de la asignatura.
- 4º) Elaboración y entrega de las diferentes tareas planificada.
- 5º) Entrega de informes parciales y final.

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

-ORIENTACIONES PARA SEGUIR EL PLAN DE TRABAJO

En este apartado se presentarán las recomendaciones básicas para el estudio y preparación de la asignatura por Bloques Temáticos.

Bloque I. Conceptos Fundamentales

El objetivo de los temas correspondientes a este bloque, es introducir al estudiante en el entrenamiento temprano como una técnica creada para ayudar en su desarrollo a aquellos bebés que presentan un déficit. Cuando un bebé nace la estimulación ambiental se realiza de forma natural y espontánea y es a través de la interacción bebé-adulto donde se van desarrollar sus potencialidades. Sin embargo, cuando el bebé presenta alteraciones o un ambiente estimular empobrecido, el aprendizaje a través de esas interacciones se encuentra reducido y no permite el desarrollo de las posibilidades reales del neonato. En este caso, hay que pautar las actividades e implicar a la familia en la creación de un ambiente óptimo.

En este bloque se va a estudiar las bases de la atención temprana o estimulación precoz. También se profundizará en los principios en los que se basa y su fundamentación teórica. Se profundizará en su sustrato fisiológico y se verán los principales estudios que defienden la eficacia de los ambientes enriquecidos frente a los empobrecidos y los resultados de las investigaciones comparativas con animales en esos ambientes.

Se distinguirá entre distintos tipos de patologías que puede presentar el neonato, la importancia del diagnóstico precoz, y se estudiará las poblaciones que se pueden beneficiar de este tipo de entrenamiento.

Para su preparación se emplearán los siguientes textos:

- Cabrera, C. y Sánchez Palacios, C. (1996). *La Estimulación Precoz. Un enfoque Práctico*. Madrid, Siglo XXI.
- Milla M. y Mulas F. (2.005). *Atención Temprana. Desarrollo infantil, diagnóstico, trastornos e intervención*. Valencia, Promolibro.
- Ruiz, A. y Robles, C. (2004). *Niños de riesgo. Programas de Atención Temprana*. Barcelona, Norma-Capitel.
- Grupo de Atención Temprana. (2.000). *Libro Blanco de la Atención Temprana*. Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

Bloque II. Principios operantes

A lo largo del bloque se pretende profundizar en la psicología del aprendizaje. Establecer claramente la distinción entre los conceptos de estímulo, respuesta y reforzador:

-Se incidirá en la importancia en la presentación de la estimulación porque será la manera que permitirá captar la atención del bebé. En este sentido, el entorno se convierte en un factor importante a controlar.

-Se estudiarán los principales reforzadores empleados en estimulación precoz y el momento de dispensarlos puesto que el establecimiento de una contingencia adecuada determinará la eficacia del entrenamiento. También se estudiarán todos aquellos principios operantes que se emplean en la atención temprana.

-La medición de la respuesta es fundamental, puesto que se convierte en el nivel basal para el siguiente logro.

-El establecimiento de los objetivos a conseguir es de vital importancia, pues asegura el avance en la programación de tareas. En este sentido, saber pautar conductas y dominar técnicas como el fraccionamiento de conductas meta determinará la consecución y adquisición de la tarea.

Bloque III. Escalas de desarrollo y programa de intervención

Se describirán las distintas áreas de intervención en atención temprana:

-Motor Grueso.

-Motor fino.

-Lenguaje.

-Social.

-Autoayuda.

Se va a detallar el papel que ocupa cada área en el desarrollo del bebé. Finalmente, se detallarán distintas escalas de desarrollo de bebés de recién nacidos hasta los veinticuatro meses. Se verán escalas comparativas de bebés con desarrollo alterado y patrones adecuados de evolución. Se estudiarán distintos programas de intervención.

Se presentarán distintas investigaciones que avalan la eficacia de este tipo de entrenamiento.

Se puede consultar el siguiente manual:

- Amiel-Tison, C (2001). *Neurología perinatal*. Masson.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación se llevará a cabo con la presentación de un trabajo teórico-práctico en el que se expondrá un diseño de programación de objetivos según el nivel de desarrollo inicial, y se deberá establecer un plan de actuación. Para ello el estudiante deberá hacer cuatro entregas a lo largo del curso. Estos trabajos contabilizará el 100% de la calificación final.

Las actividades que el estudiante debe realizar están marcadas por la entrega de los informes que debe realizar al acabar cada bloque temático y por el trabajo final que se debe de presentar.

Las fechas que se indican a continuación son orientativas y pretenden distribuir la tarea del estudiante a lo largo del curso.

-1. Conceptos fundamentales. 10 de diciembre

-2. Principios operantes. 5 de marzo.

-3. Escalas de desarrollo. 27 de abril

-4. Programa de intervención. 15 de junio

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

A través de la presentación de las distintas entregas del trabajo propuesto.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788432304538

Título:LA ESTIMULACIÓN PRECOZ : (3ª ed.)

Autor/es:Sánchez Palacios, C. ;

Editorial:PABLO DEL RÍO

La bibliografía básica se encuentra en el apartado: **material de estudio**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se encuentra en el apartado: **material de estudio**

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Las actividades que el estudiante debe realizar están marcadas por la entrega de los informes que debe realizar.

- Antes de las Navidades se deberá enviar (vía correo electrónico), el informe correspondiente al Bloque I.

-A mediados del mes de marzo se deberá enviar (por correo electrónico,) el informe correspondiente al Bloque II.

- Al inicio del mes de junio se deberá enviar (por correo electrónico), el informe correspondiente al Bloque III.

Las fechas son orientativas para la mejor distribución de las tareas

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.